



FACTURACION ELECTRONICA

QUE ES LA FACTURACION ELECTRONICA

(Comprobante Fiscal Digital)

Es el documento fiscal que se recibe al adquirir un bien, servicio o usar temporalmente bienes inmuebles.



QUE BENEFICIOS PUEDO TENER

- ◉ Con este nuevo proceso las empresas tienen absoluta seguridad y la posibilidad de:
- ◉ Reducir tiempo en aclaraciones, obteniendo más oportunidad de negocio.
- ◉ Detectar de una forma más rápida las diferencias que existan en cantidades recibidas.
- ◉ Mejorar la precisión de la información, brindándole un mejor servicio al cliente.
- ◉ Ahorrar de papel y espacio de almacenamiento.

¿QUIÉNES PUEDEN EMITIR FACTURAS ELECTRÓNICAS?

- ⦿ Personas físicas y personas morales que deseen optimizar, agilizar y automatizar su proceso de facturación.
- ⦿ Personas físicas y personas morales que su facturación sea mayor a los \$4000,000.00
- ⦿ Personas físicas y personas morales que lleven su contabilidad en sistemas electrónicos. (fundamento legal: artículo 29 noveno párrafo del cff).

¿Cuáles son los requisitos para implementar Factura Electrónica?

- ⦿ Contar con un Certificado vigente de Firma Electrónica Avanzada (FEA O FIEL).
- ⦿ Contar con al menos un certificado de sello digital.
- ⦿ Contar con un determinado rango de folios asignados por el SAT.

TRAMITES

- 1.- FEA O FIEL (CER, KEY, CONTRASEÑA): La Firma Electrónica Avanzada
- 2.- Certificado de sello digital (CER, KEY, CONTRASEÑA)

Su se tienen varias Sucursales

- 1.- Tramitar la obtención de un certificado de sello digital para ser utilizado por todos sus establecimientos o locales.
- 2.- Tramitar la obtención de un certificado de sello digital por cada uno de sus establecimientos

3.- SOLICITUD DE FOLIOS:

- Todos los contribuyentes que opten por la emisión de facturas electrónicas deberán tramitar un certificado de sello digital, así como una solicitud de rango de folios. La solicitud de folios consiste en proporcionar al contribuyente folios válidos para usarlos en su proceso de facturación.
- Para solicitar dichos folios, deberá ingresar a la página web del Sistema Integral de Comprobantes Fiscales (SICOFI). Una vez dentro del portal, deberá realizar lo siguiente:

COMO CONTRATAR FE



1.- CONTRATO

MY\$uite®

DISTRIBUIDOR



USUARIO





MY\$UITE cuenta con la autorización del SAT para ser un Proveedor de servicio de Generación y Envío de Comprobantes Fiscales Digitales, autorización que fue otorgada con la resolución N° 600-04-03-2009-76199.

¿¿PORQUE MYSUITE??

- 1.- Debemos respetar la figura de emisión de facturación electrónica.
- 2.- Es obligatorio
- 3.- El servicio y la atención
- 4.- La figura de representante va desaparecer FDI. Bajo el mismo esquema. El cambio consiste en que no se va a firmar contrato con MyBusiness directamente y MyBusiness solo será el proveedor autorizado de certificado (PAQ).
- 5.- Confidencialidad y seguridad en la información.
- 6.- Servidor de resguardo de facturas.

PASOS PARA CONTRATAR FE

- 1) Hacer un pago único por concepto de contrato de afiliación al servicio por \$500.00 + IVA = \$580.00 (quinientos ochenta pesos, 00/100 M. N.). El contrato se hace por licencia. Si el cliente va a actualizar 1 máquinas para facturar debe pagar 1 contratos.
- 2) El distribuidor deposita a la cuenta bancaria
- 3) El distribuidor manda por fax o por correo la ficha de depósito y documentos a MyBusiness POS Desarrollos y MySuite, lo da de alta. El distribuidor recibe en su correo electrónico de parte de MySuite una liga en la que entrará para para hacer la aceptación del contrato de servicios.
Cuenta de correo facturacionelectronica@mybusinesspos.com, con copia a distribuidores@mybusinesspos.com. Fax. 01722 2740404 ext. 201.
- 4) El cliente solicita al departamento de atención a distribuidores de MyBusiness POS Desarrollos que le genere la series correspondientes a las afiliaciones contratadas, y las manda por correo al contacto que el cliente designe.

ALTA EN MYSUITE

REQUISITOS:

- RFC
- CERTIFICADOS (CER, KEY, CONTRASEÑA)
- CLAVE
- PASSWORD
- RAZON SOCIAL

GENERACION DE FACTURA ELECTRONICA EN MYBUSINESS

CONFIGURACIÓN EN MYBUSINESS

- Activar el check de estación de trabajo
- Activar el check de datos de empresa
- Capturar los datos de la empresa en la opción de facturación electrónica.
- Generar factura desde punto de venta

MODULO: EMISION DE FACTURAS ELECTRONICAS

- 1.- CONSULTAS
- 2.- REPORTE
- 3.- CANCELACION
- 4.- REENVIO

LAS ADENDAS ELECTRONICAS

- El Término de Adenda, se refiere en sí un formato ó información adicional para la Factura Electrónica que solicita una Empresa en especial (Como las grandes firmas Wal-Mart, Homex, Mapfre, etc...)cada una de ellas maneja diferentes formatos y números de proveedor, los cuales enlaza a si sistema de Inventarios, contabilidad, etc...